



# **Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

*PRÁCTICA COEDUCATIVA EN LA  
ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE  
SEXTO DE PRIMARIA*



**Autor: David Barreras Gómez**

**Tutora académica: Eva Cano Plaza**

## RESUMEN

Tras la demostrada relevancia de la igualdad en el sistema educativo, he considerado importante el estudio sobre la coeducación y su aplicación en educación primaria con especial incidencia en la asignatura de Educación Física.

En el Trabajo Final de Grado (TFG) se muestra un análisis de documentos bibliográficos coeducativos y una propuesta de unidad didáctica de educación física en el sexto curso de educación primaria.

**Palabras clave:** coeducación, género, currículum oculto, educación física.

## ABSTRACT

After demonstrate note of the equality in the educative system, I have considered important the study on co-education and his application in primary education with special scope in the subject of physical education.

In this degree final project shows an analysis of co-education bibliographic documents and a sugestion for a physical education didactic unit un the sixth year of primary education.

**Keywords:** co-education, gender, curriculum hidden, primary physical education.

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS.....	6
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES .....	11
A. Igualdad de género .....	11
B. Recursos coeducativos.....	13
C. Desigualdad de género en educación física.....	15
D. Currículum oculto.....	19
E. Aportaciones desde mi experiencia práctica.....	20
F. Estereotipos en educación .....	21
5. METODOLOGÍA.....	23
● Unidad didáctica: Acciones coeducativas en educación física mediante la cooperación ....	24
a) Objetivos.....	24
b) Contenidos.....	25
c) Secuenciación .....	25
d) Competencias clase .....	25
e) Atención diversidad.....	26
f) Elementos curriculares .....	26
g) Sesiones .....	26
h) Evaluación .....	36
6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS .....	37
7. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO.....	37
8. CONSIDERACIONES FINALES .....	38
9. APÉNDICES .....	39
Apéndice 1. Metas del objetivo 4.....	39

Apéndice 2. Metas del objetivo 5.....	40
Apéndice 3. El tchoukball. ....	41
Apéndice 4. Elementos curriculares.....	42
Apéndice 5. Tabla de autoevaluación.....	47
Apéndice 6. Evaluación docente del alumnado.....	48
10. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS .....	50

### **ÍNDICE DE FIGURAS**

1. FIGURA 1. Icono Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).....	9
2. FIGURA 2. ODS 4 Educación Calidad.....	10
3. FIGURA 3. ODS 5 Igualdad de Género.....	10
4. FIGURA 4. Tabla asignación rasgos estereotipados relación sexo-género.....	11

# 1. INTRODUCCIÓN

La coeducación pretende incorporar la perspectiva de género y fomentar una educación inclusiva en favor de la igualdad social, en el sistema educativo. Si observamos las diferencias de género que se presentan entre el alumnado, en las que se percibe una clara desventaja hacia las mujeres, se evidencia una clara desigualdad en el sistema educativo.

Uno de los grandes retos del sistema educativo es alcanzar la educación en igualdad, para conseguir la eliminación de la discriminación y la desigualdad entre sexos.

Palao Tarrero (2012), hace una diferenciación en relación a la confusión entre género y sexo. El sexo viene determinado por la naturaleza, una persona nace con sexo masculino o femenino. En cambio, el género, varón o mujer, se adquiere, puede ser educado, cambiado y manipulado.

La educación es una de las principales herramienta de transformación social que pueden nutrir de igualdad a la sociedad desde los centros educativos, procurando un clima inclusivo y coeducativo de todo el alumnado e impidiendo que se den acciones desiguales entre hombres y mujeres y de dominación de un sexo por encima del otro.

En los centros escolares es donde se dan las primeras relaciones sociales de las personas, adquiriendo la cultura y costumbres de la sociedad. En dicha sociedad, están inmersos los roles y estereotipos, los cuales hacen una diferenciación entre personas y entre géneros.

Las escuelas coeducativas, que transmiten principios de igualdad, respeto y cooperación, son las que pueden dar respuesta a esta situación social desigual.

La revista digital para profesionales de la enseñanza (2010), nos muestra que la coeducación emana de la aceptación del propio sexo, de tal modo que cada alumno y alumna pueda construir su identidad social desde un autoconcepto positivo y saludable.

Es por lo que acogiénome a lo positivo y saludable que proporciona la asignatura de educación física, pretendo desarrollar una propuesta de práctica coeducativa en sexto de primaria, que contribuya a erradicar las desigualdades de género sociales y que trascienden en las aulas.

## **2. OBJETIVOS**

Objetivo general:

- Realizar una práctica coeducativa en la asignatura de educación física para el fomento la igualdad y el compañerismo.

Objetivos específicos:

- Profundizar en el aporte coeducativo de la asignatura en educación física en sexto de primaria.
- Elaborar una propuesta coeducativa en la asignatura de educación física de sexto de primaria.

## **3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**

La elección del tema se debe a una reflexión sobre las diferentes materias educativas de carácter internacional (UNESCO y ONU) tratadas durante el grado de educación y otras con implicación coeducativa cursadas a lo largo de mi carrera universitaria que se aplican de forma muy sutil en los centros educativos, a pesar de que se hace hincapié en su desarrollo.

Esta incidencia en nuestra formación como docentes se debe a la desigualdad y estereotipos que impregna en la sociedad y que también se refleja en los centros escolares. Así, como dice Hernández (2002), “los estereotipos han sido construidos y conservados para mantener la estructura patriarcal del poder, generando en las personas las representaciones mentales correspondientes a cada género”.

Frente a lo encorsetado de los estereotipos, la coeducación contribuye a que cada persona construya su propia identidad personal, para reconocerse partícipe de la sociedad.

Illera Ariño (2017), realiza una clasificación de los factores que dan lugar a la construcción de la identidad personal:

- Factores personales:
  - El primer vehículo de identificación es el cuerpo. Las relaciones con las demás personas las establecemos a través del cuerpo, en esta relación vamos configurando los límites corporales de nuestra identidad.

- Desde una edad temprana el alumnado interioriza modelos corporales que son un constructo cultural que les aporta su medio social y ello conlleva al rechazo hacia lo que no corresponde a esos modelos.
- Otros factores personales determinantes de la construcción de la identidad son: el propio cuerpo, la identidad sexual, la autoestima y los afectos.
- Factores relacionados:
  - Se refieren a la familia y al centro educativo (relaciones con las otras personas).
- Factores culturales:
  - Tienen que ver con los valores (producto de lo que somos, lo que sentimos y nuestras experiencias), con el género y las actitudes.
  - Los medios de comunicación son muy importantes en la transmisión de los valores. La influencia de los modelos que transmiten es un claro ejemplo de la capacidad de estos medios en la creación de estados de opinión, modas, tendencias, etc.
  - Los centros educativos, como contextos de socialización son auténticos transmisores de valores. No es discutible por tanto si los valores son transmisibles o no, siempre se comunican: desde la cartelería distribuida por el centro, los libros de texto, los espacios de trabajo, las actitudes del profesorado y el alumnado, el lenguaje utilizado, etc.

Como docentes, debemos crear una conciencia crítica a nuestro alumnado para evitar la construcción y mantenimiento de estereotipos y así, integrar a todas las identidades en las aulas y en la sociedad.

En la asignatura de educación física, nos podemos encontrar una gran cantidad de estereotipos o prejuicios, principalmente por la imagen que se asocian a esta materia: “los niños son mejores que las niñas en educación física porque son más fuertes”.

Para incorporar la coeducación, medidas de igualdad en el ámbito educativo, es necesario atender a los siguientes términos, que marca el glosario sobre coeducación (2014)

- **Persona.** Se emplea para designar a alguien, hombre o mujer. Su utilización es más aconsejable que el término de hombre, que se ha empleado aparentemente con un sentido universal y genérico, pero que ocultaba el protagonismo de la mujer.

- **Género:** Hace referencia a las características que cada grupo social asigna a lo masculino y lo femenino.
- **Sexo:** hace referencia a los aspectos exclusivamente biológicos, a las diferencias entre mujeres y hombres en relación a sus órganos genitales y a su función en la reproducción.
- **Coeducación.** Intervención educativa por la que se pretende que niñas y niños desarrollen su personalidad en igualdad de oportunidades, eliminando los estereotipos y sesgos sexistas.
- **Feminismo.** Según María Moliner sería la «doctrina que considera justa la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Movimiento encaminado a conseguir la igualdad».
- **Currículum oculto.** La manera de presentar los contenidos escolares, la elección de los mismos en detrimento de otros, el tipo de organización escolar, etc., se realizan en función de una serie de valores y normas inconscientes que se transmiten para reproducir y perpetuar dichas normas y valores de la sociedad en la que está inmersa la escuela.
- **Sexismo.** Serían aquellas actitudes que favorecen y perpetúan la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben las personas y que se hace sobre la base de la diferenciación sexual.

El **Decreto de la comunidad de Castilla y León** (DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León) y el Real Decreto de Educación Primaria (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria), son documentos fundamentales para enmarcar este trabajo de fin de grado (TFG). Estos documentos consideran que la educación inclusiva orientará la respuesta del alumnado en esta etapa. (Artículo 1-4); así como en los criterios evaluables en el área de Valores: “Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.”

A su vez, el programa galardonado por la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), SKOLAE, busca facilitar a todo el alumnado la

posibilidad de acceder a la educación y vivir en igualdad: se han construido partiendo del análisis de las desigualdades, de la violencia contra las mujeres y de la desigualdad que, desde las edades más tempranas, transmitimos de forma inconsciente, a niñas y a niños.

Dicho programa considera que para lograr la igualdad y la no discriminación, hay que basarse en unos aprendizajes concretos:

- El aprendizaje de la crítica y responsabilidad frente a la desigualdad.
- El aprendizaje de la autonomía e independencia personal.
- El aprendizaje del liderazgo, empoderamiento y participación social.
- El aprendizaje de la sexualidad y buen trato.

UNESCO (2019), en el programa SKOLAE pretende enseñar al alumnado a reconocer, comprender y afrontar la desigualdad en todos los ámbitos: el género, la cultura, la religión, la clase social y la orientación o identidad sexual en los planes de estudio en todos los niveles.

Mediante la educación inclusiva, coeducación, se consigue un incremento de la confianza del alumnado en la libre expresión, además de la creación de un pensamiento crítico que ayuda a su reflexión, fomentando nuevas oportunidades, experiencias y aprendizajes.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), con su plan de acción, **Objetivos de Desarrollo Sostenible (en lo sucesivo, ODS)**, se pretende conseguir un futuro sostenible interrelacionándose cada uno de los 17 objetivos establecidos. Este trabajo, también se sustenta en dichos objetivos, que tienen la intención de que en 2030 se cumplan todos ellos y se viva en una sociedad igualitaria próspera. Dichos objetivos, son identificables por su logo, representado por una ruleta de colores, en la que cada color representa a cada uno de los objetivos.



Fuente: Web ONU

Figura 1: Icono Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)

Los objetivos más relevantes para este trabajo son:



Fuente: Web ONU

Figura 2: ODS 4 Educación de Calidad



Fuente: Web ONU

Figura 3: ODS 5 Igualdad de Género

**ODS 4**, Educación de calidad. Pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como dar a todas las personas la oportunidad de aprendizaje.

**ODS 5**, Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Se pretende conseguir la construcción de un mundo mejor, más próspero e igualitario. (Más información en apéndices 1 y 2)

Como dicen García de Rentería, P., Ballesteros Olza, M. y Pérez Zabaleta, A, los ODS son unos objetivos que involucran a toda la sociedad.

Además, contribuyen a la creación de planes educativos que ayudan a la adquisición de valores y actitudes que pretenden eliminar la desigualdad en edades tempranas.

Cada uno de los objetivos, presenta metas para poder conseguir el desarrollo de cada uno.

Adame Marín P., Alejandres Reyes, A., Bernier Cabañas, R., Molero Fernández, M.R. y Ochoa Padilla, C., señalan como clave para conseguir una enseñanza de calidad implicación de toda la comunidad educativa.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

Los aspectos en los que se sustenta el TFG giran en torno a la coeducación y su transversalidad en el currículum oculto y para suprimir los estereotipos.

### A. Igualdad de género

La igualdad en todas sus facetas es uno de los principios básicos de los Derechos Humanos.

La mitad de la población mundial está formada por mujeres y niñas, por lo que es fundamental atender a la igualdad de género, lo que conlleva que tanto hombres como mujeres tengan los mismos derechos y oportunidades en todas las áreas, como el acceso a una educación de calidad independientemente de su sexo y a la participación en la sociedad.

Como dice Guterres de Oliveira, secretario de las Naciones Unidas, “conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas son tareas pendientes de nuestra época y constituyen el mayor desafío en materia de derechos humanos del mundo”.

Actualmente, se siguen discriminando a las mujeres, posicionándolas socialmente en desigualdad. Esta situación se sigue manteniendo, en gran parte, como señalan Baena Extremera y Ruiz Montoro, (2009). Presentan una tabla, en relación a Álvarez (1995) por la asignación de los siguientes rasgos de estereotipos en relación al sexo-género:

<b>Mujer-femenino</b>		<b>Hombre-masculino</b>	
- Espontaneidad	- Sumisión	- Razón	- Dominio
- Ternura	- Pasividad	- Violencia	- Actividad
- Debilidad física	- Abnegación	- Fuerza física	- Inconformismo
- Intuición	- Volubilidad	- Inteligencia	- Tenacidad
- Aceptación	- Dependencia	- Autoridad	- Independencia
- Superficialidad	- Pequeña necesidad sexual	- Profundidad	- Fuerte impulso sexual
- Sensibilidad		- Espíritu emprendedor	

Fuente: Tratamiento educativo de la coeducación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en especial en educación física.

Figura 4: Tabla asignación rasgos estereotipados relación sexo-género

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer vigila que se lleven a cabo los derechos de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer elaborando normas internacionales.

La ONU evidencia a través de diferentes funciones que la discriminación de las mujeres continúan siendo generalizadas, siguen estando infrarrepresentadas en el liderazgo político y sufren violencia en todos los niveles: 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

La escuela y los ODS pueden ayudar al cambio de la sociedad.

La labor del docente es indispensable para la creación del pensamiento crítico de las personas bajo los parámetros de igualdad, donde cada quien tiene sus capacidades y limitaciones, que hacen a cada quien especial.

Con un pensamiento crítico nos permitimos diferenciar la veracidad de la información y así extraer conclusiones u opiniones. Para ello, es fundamental que el profesorado trabaje el análisis, el razonamiento y la reflexión. De este modo, se puede lograr la elaboración de juicios y mecanismos de razonamiento. Para llevarlo a cabo, se pueden crear debates y retos cooperativos, que también potencien la colaboración entre el alumnado y el desarrollo de diálogos.

Como dice Rebolledo Deschamps (2009), en la escuela actual, la mezcla de niños y niñas en las aulas y actividades supone una escuela mixta, pero no necesariamente una escuela coeducativa, necesaria por otro lado para avanzar en igualdad. Y hay que tener cuidado porque si sólo mezclamos, a veces lo que hacemos es ayudar a perpetuar estereotipos.

Se tiende a pensar que por ser una escuela mixta se da la coeducación, pero se siguen dando mayor importancia a los valores masculinos. Se debe potenciar en las aulas un desarrollo igualitario del alumnado, respetando a cada persona.

Ubicando lo comentado anteriormente a la asignatura de educación física, se evidencia que siguen utilizando parámetros de mayor alcance a los varones, dejando a partes las capacidades del alumnado.

Skolae (2019): ninguna familia quiere discriminar a su hija respecto a los varones, ninguna familia quiere que su hijo se eduque en una masculinidad que lo llevará a la

infelicidad, al riesgo innecesario o a la violencia. Por ello, familia y escuela deben unirse en el objetivo de educar en la igualdad y para la igualdad.

Educar en igualdad no es nada fácil, ya que, como se puede observar, la desigualdad se da en todos los ámbitos de la vida. Tener en cuenta las capacidades del alumnado es la mayor importancia que debe saber los docentes de forma individual, para que posteriormente se pueda trabajar eliminando la discriminación en relación al género de cada persona.

## **B. Recursos coeducativos**

Los ámbitos familiares y escolares son espacios fundamentales en el aprendizaje del alumnado. Principalmente mediante la observación de actos de sus referentes. Por ello, es fundamental la transmisión de valores y actitudes que transmitan respeto hacia los semejantes fomentando la igualdad y la no violencia.

En el ámbito educativo, es esencial para la transmisión de valores y actitudes que favorezcan la igualdad y la no violencia. Para ello, el trabajo mediante la reflexión y el trabajo en grupo es una metodología adecuada para su trabajo.

A lo largo de los años, se han ido creando libros de literatura infantil que rompen con lo tradicional, cambiando los roles de protagonistas y eliminando los estereotipos. Son recursos muy interesantes a la hora de trabajar la coeducación con el alumnado, dando a saber que cada persona es capaz de hacer todo aquello que se proponga.

La comunidad Valenciana presenta diversas metas a conseguir en los centros educativos. Todas ellas, involucran al alumnado y al equipo docente. Como dicen Escámez Sánchez, García López, Pérez Pérez, Morales Mantilla y Vázquez Verdere, conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres es una prioridad de la Generalitat y requisito imprescindible para poner punto final a la violencia de género, una injusticia social que constituye la más grave manifestación de la desigualdad que todavía hoy sufren las mujeres.

El objetivo que tienen con este plan es el de, desarrollar el nivel de competencias de las alumnas y de los alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria para la autonomía personal, para el reconocimiento de la riqueza que aporta la diversidad de género, para la comprensión y la afirmación de la igualdad

efectiva en derechos de mujeres y hombres así como para la solución o gestión eficaz de los conflictos por razón de género.

Pretenden que el alumnado sepa reconocer los derechos y los deberes de los ciudadanos y la adquisición de competencias para valorar aspectos sociales de principio de igualdad.

Rebolledo Deschamps (2009) hace una clasificación de principios esenciales a tener en cuenta a la hora de comenzar a coeducar:

- Ofreciendo a niños y niñas todo tipo de juegos y juguetes.
- Invitándoles a que investiguen nuevos papeles y situaciones.
- Animándoles a que jueguen tanto a las casitas como al balón, a disfrazarse, a pintarse, a bailar, etc.
- Poner a su alcance todo tipo de cuentos que presenten a niños y niñas en situaciones parecidas.
- Ayudarles a que expresen toda su gama de sentimientos: llorar, reír, ser dulces o rebelarse.
- Evitar frases como ¡Los niños no lloran! o ¡Eso es cosa de niñas!
- Intentar dirigirse a niños y niñas con el mismo tono de voz, utilizando expresiones parecidas, porque ambos necesitan mimos, atención, cariño, ternura y protección.
- Evitar el uso de diminutivos, infantilismos, ñoñerías al dirigirse a las niñas.
- Animar a las niñas a que ocupen más espacios, corran, se muevan, jueguen al aire libre con otros niños y niñas.
- Proponer a los niños juegos reposados, tranquilos, caseros.
- Invitar a las niñas y los niños a participar en pequeñas tareas domésticas: poner y recoger la mesa, ayudar a hacer las camas, ayudar en la cocina, ordenar la sala de juegos, etc.

Su utilización favorece el desarrollo social de los niños y niñas, evitando los estereotipos y eliminando todo tipo de roles sexistas.

También, Escámez y otros. (2008), (Educación en la igualdad de género. Cien propuestas de acción) hacen un listado de propuestas a llevar a cabo en los centros educativos que sientan las bases para educar en igualdad de género.

A raíz de esas metas, se realizan propuestas de acción para la creación de un clima adecuado que fomente la igualdad, involucrando al equipo docente, al alumnado y a las familias, siendo toda la comunidad partícipes de este proceso.

En la asignatura de educación física es un área donde resaltan más los estereotipos de género y es una asignatura clave para eliminarlos. Cada actividad o deporte que se utilicen en cada sesión es propicia para trabajar la coeducación.

En la realización de un deporte sobresaltan más el alumnado más hábil, por lo que se han de llevar a cabo mediante modificaciones. Se ha de plantear grupos mixtos, donde todos los integrantes participen y estén en acción, de forma equitativa, y sea el propio alumnado quien, mediante el dialogo, sancionen as infracciones. Proponer reglas igualitarias, en las que la participación sea completa.

### **C. Desigualdad de género en educación física**

Históricamente, la educación ha sido diferenciada, ya que en un principio la división de tareas era diferenciada por el sexo. En cuanto a la educación física, para las niñas había una aplicación gimnástica y para los niños una aplicación militar.

Estos antecedentes han llevado los estereotipos hasta los años presentes, donde en numerables ocasiones generan desigualdad entre hombres y mujeres en relación a sus capacidades físicas. Los estereotipos de género clasifican diferentes actividades físicas en relación al sexo, procurando las actividades que requerían de cierta intensidad de fuerza a los chicos y por otro lado, a las chicas se les daba las actividades gestuales y estéticas. Así, si un chico realiza gimnasia es visto como afeminado; en cambio, la actividad deportiva es limitada a las chicas, ya que es vista como una actividad llevada a cabo solo por chicos.

Pastor Sobrino, citando a Alonso Rueda (2007), hace una clasificación de prejuicios que son asociados a la educación física, y una aclaración de los mismos.

Prejuicios	Explicación
A los niños se les da mejor el deporte porque son más fuertes	Hasta que no llegan a la adolescencia, los niños no tienen testosterona, así que la fuerza es similar en ambos sexos, además en edades

	tan tempranas los contenidos de EF no se basan en ejercicios de fuerza o similares.
Las niñas se pueden hacer más daño que los niños cuando hacen deporte.	Los niños y niñas tienen el mismo cuerpo, salvo los órganos sexuales, por lo que ambos tienen el mismo riesgo de hacerse daño
Las niñas no se esfuerzan en las actividades físicas.	Cuando las niñas no se sienten motivadas o integradas en una clase debido al modelo androcéntrico que reina en la escuela, donde sus preferencias no cuentan y tienen que adaptarse a lo que los niños quieren, suele pasar que las niñas no sean tan participativas como les gustaría, porque nadie las pregunta qué es lo que quieren hacer o a qué quieren jugar, simplemente su opinión no cuenta.
Las niñas son más torpes.	La coordinación y el equilibrio son cualidades asociadas al género femenino por lo que las chicas son más coordinadas y equilibradas.
Son las niñas las que no quieren jugar con los niños.	Si están realizando actividades donde no tocan el balón porque no se les pasa, no juegan con ellas, no se las incluye en los ejercicios de forma activa o no se les deja participar porque supuestamente no tienen las habilidades necesarias; entonces, las niñas están desmotivadas, sin ilusión, incluso con ganas de abandonar la actividad por no sentirse útiles, lo que a veces provoca una mala calificación en la evaluación.
A las niñas les gusta unos juegos que a los niños no.	La sociedad ha provocado que los juegos asociados a las niñas no sean apropiados para los niños debido a los estereotipos de género impuestos, además del poco interés que causa en los niños las actividades relacionadas con la expresión corporal, el equilibrio o la

	flexibilidad, a pesar de ser contenidos necesarios para un desarrollo completo de la persona, pero como los intereses de las niñas están en segundo plano, no se practican.
--	---

Según la UNESCO (2019), en relación a Skolae (Según el gobierno de Navarra, es un proceso, y un compromiso. Consiste en un itinerario coeducativo, un plan de acción y un plan de formación. Se sustenta en el compromiso de coordinar la diversidad de agentes locales para que crezca y llegue más allá de las aulas y contribuya a construir entornos familiares, culturales, deportivos y de ocio con valores coeducativos compartidos, próximos y coherentes con la acción escolar): las actividades didácticas sobre diversos temas, que se ajustan a la edad de los alumnos. Para estudiantes de entre 3 y 18 años deben abordar diversos temas únicamente en función de la edad del alumnado. Por ejemplo, en la clase de educación física se pueden llevar a cabo actividades orientadas a impugnar la idea de que las niñas son incapaces de practicar deportes.

La educación física tiene que tener como objetivo la integración de todo el alumnado, mediante la educación para la igualdad, dando oportunidades igualitarias a niños y niñas.

El término doing gender, según Piedra, García-Pérez, Fernández-García y Rebollo, citando a West y Zimmerman (1987), el género no se puede entender ni como un conjunto de rasgos ni una variable o atributo de la persona, sino que nace producto de interacciones sociales, encaminadas a la producción del orden social de género. Es una construcción social, y como tal, se puede cambiar.

El género, entonces, es cómo algo que construyen las personas mediante la interacción con las demás. Un constructo social.

Como dicen Piedra, García-Pérez, Latorre, y Quiñones, citando a Bascón (2010), se diferencian tres niveles:

- En el plano sociocultural, este proceso se lleva cabo a través de la reproducción y mantenimiento de una ideología de género. La ideología de género es un factor clave para entender las resistencias de los centros al cambio educativo y su implicación en dichos procesos en materia de igualdad. En el ámbito escolar, este plano supone estudiar el centro educativo como contexto social de actividad, su

- entorno (étnico, cultural, clase social), la distribución y uso de espacios en el centro, las relaciones de poder, los materiales y contenidos del currículum, etc.
- En el plano interactivo, se consideran y analizan las interacciones y comportamientos diferenciales en función del género. Esta perspectiva estudia el modo en que hombres y mujeres se comportan y son tratados en interacciones cotidianas, los diferentes modos en que niños y niñas son socializados en las interacciones o el diferente tratamiento que reciben en la escuela y la familia. En este plano, se revela importante considerar las costumbres, dinámicas y prácticas que se establecen a nivel interpersonal en las relaciones en la comunidad educativa.
  - En el plano individual, las personas acaban haciendo suyo el discurso socialmente construido, asumiendo el género como una categoría dicotómica que reside en el interior de las personas. Esto supone aceptar la distinción de género como parte del Autoconcepto.

Cada persona tiene sus capacidades y limitaciones, al igual que el género, que va construyendo y modificando a lo largo de la vida mediante las experiencias y relaciones con los demás y el medio ambiente.

El profesorado ha de tener una posición neutral en relación a sus pensamientos. García-Pérez, Fernández García, y Rebollo hacen una clasificación de tres diversos posicionamientos del profesorado, en relación a Piedra y Vega (2011), Una baja puntuación describe una actitud “bloqueadora” de adscripción y legitimización del contexto propuesto por la institución dominante, la cual intenta bloquear la construcción del género por medio de acciones de resistencia contra los modelos sociales diferentes. Una puntuación media implica una actitud “adaptativa”, la cual se adhiere y legitima el contexto dominante pero se adapta a las situaciones provocadas por el régimen normativo. Por último, las puntuaciones más altas se corresponden con una actitud “coeducativa”, el profesorado se resiste a los principios propuestos socialmente, cuestionando la realidad de género y buscando otras explicaciones que sean más coherentes con la percepción de género.

El profesorado ha de tener un lenguaje inclusivo en el aula. Según las Naciones Unidas se entiende la manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género.

El lenguaje es un factor que determina las actitudes culturales y sociales, un objeto que permite la igualdad de género y evitar los prejuicios.

#### **D. Currículum oculto**

Según Cox (2001), el currículum corresponde a los planes y programas de estudio, o el conjunto de contenidos, en un sentido amplio, que, organizados en una determinada secuencia, el sistema escolar se compromete a comunicar.

Otra definición de este, según Pastor Sobrino, citando a Vázquez y Álvarez (1990), transmite valores y creencias, actitudes y estereotipos, normas, expectativas y, a veces, sanciones sociales, dando lugar a una verdadera "pedagogía implícita" tan eficaz como la explícita.

El currículo es todo aquello que integra el proceso de enseñanza-aprendizaje (para qué enseñar, qué enseñar, como enseñar, qué, cuándo y cómo evaluar.). A raíz de este, se da el currículo oculto, todo aquello que no se encuentra delimitado en el Real Decreto, no es reconocido oficialmente; las palabras que utilizan el profesorado, las metodologías, la cultura, los valores... Ambos, forman el currículo real. Como dice Suárez Salas, V, cuando el currículum formal se socializa surge el currículum oculto. De hecho surge de él y se desarrolla e interactúa en paralelo con el currículum real.

A través del currículum se establece lo que el estudiante tiene que aprender y cómo deberá hacerlo, pero sólo se refiere a los conocimientos intelectuales, es decir, se refiere a las habilidades cognitivas, determinadas en las asignaturas, desde la visión procesual circunscripta al ámbito de la institución educativa. Responde a las necesidades de formación del estudiante y de su medio social (ambiental, familiar, mercado, etc.). Es un instrumento generalmente consensuado que está perfectamente delimitado, pautado y precisado al detalle. (Suárez Salas).

El currículo es llevado a cabo mediante una comunicación abierta y un proceso que surge dentro de las aulas, por lo cual, tiene gran relación con la sociedad y la cultura en la que se lleve a cabo. Por ello, muchos docentes no tienen en cuenta de la relevancia en el desarrollo del alumnado, o en otro caso, si lo tienen, por lo que se les transfiere conocimientos o ideas erróneas como puede ser la discriminación.

Sánchez García, y otros. (2016). La EF es una de las disciplinas con mayor posibilidad de tratar el currículo oculto ya que alude a aspectos físico-psíquicos importantes.

En la asignatura de educación física se pueden desarrollar las diferentes sesiones de trabajo transversalmente, donde se tengan en cuenta otros aspectos que no sean de educación física. Por ejemplo, la mejor manera de trabajar la coeducación es dicha asignatura, ya que se trabaja la cooperación y el trabajo en equipo, dando lugar a la interacción del alumnado.

Sin embargo, en el currículo oculto se sigue dando una mayor importancia a los chicos dado que los docentes utilizan los contenidos de la asignatura con acciones y actitudes que posicionan a los chicos una posición central. Por lo que los docentes, sabiendo que tienen un papel fundamental en el desarrollo del alumnado, deben de tener una posición central, sin mostrar sus ideas que perjudiquen a las niñas y niños.

Fernández García, y otros (2010, se trata de un área curricular que debido a su específica relación con el cuerpo, la gran vinculación que mantiene con las “vivencias” personales, así como el carácter instrumental de sus aprendizajes, tradicionalmente vinculados con rasgos adscritos al ámbito de lo “masculino”, todavía continúa reproduciendo en gran medida los estereotipos de género. Precisamente, esta resistencia al cambio implica que sea mayor el reto y los posibles beneficios que puedan derivarse de una intervención en esta área educativa.

Dicha asignatura se puede llevar a cabo de diversas formas diferentes, ya que es una de las que más se puede modelar el currículo para llevarla a cabo. Por ello, se puede desarrollar el trabajo grupal en actividades colectivas, una autoevaluación colectiva, en la que participen todos sin ser criticados y que se adquieran unos conocimientos de armonía y tolerancia, basada en el respeto.

### **E. Aportaciones desde mi experiencia práctica**

Durante el periodo de prácticas, donde el alumnado universitario se forma, se adquieren grandes conocimiento y formas de llevar a cabo una clase. Formas de motivar y llamar la atención al alumnado, hacerles saber cosas que no saben que se está trabajando. Llevar a cabo actividades con las cuales el alumnado disfrute aprendiendo y sepa el qué a través de la experimentación y la indagación.

Como he vivenciado durante el periodo de prácticas, en la asignatura de educación física se puede trabajar muchos aspectos transversales de forma cooperativa y dinámica. Además, es una asignatura donde más se evidencia los estereotipos de género, por lo que

es una materia en la que poder emplear acciones y metodología coeducativa con el alumnado.

Las prácticas las realicé en el CEIP Villalpando, localizado en el barrio El Cristo, de Segovia. En el curso en el que estuve fue en el de sexto de educación primaria que comprendía 9 alumnas 8 alumnos. La asignatura de educación física se impartía dos horas a la semana, los martes y jueves.

Durante las prácticas, lleve a cabo una sesión de Tchoukball (más información en apéndice 3), un deporte alternativo que cambia las normas de los deportes convencionales. Se lleva a cabo en equipos mixtos y su objetivo principal es la actividad física y el fomento de la cooperación y el trabajo en equipo, así como el respeto por el adversario, evitando la competitividad.

Tras la cooperación entre todo el grupo clase en sus respectivos grupos/equipos, se realizan pausas de reflexión-acción, para hacer pensar al alumnado a través de preguntas para qué sirve este deporte, más allá de lanzar o recibir una pelota.

También, al ser un deporte modificado, se pueden plantear las normas adecuadas para que todo el grupo-clase esté activo y participe en la actividad.

La unidad de este deporte, se lleva a cabo como un mero deporte, pero una vez que se desarrolla, se va haciendo saber al alumnado lo importante que es la cooperación entre todos, el dialogo y el respeto.

## **F. Estereotipos en educación**

La construcción de los estereotipos, productores de prejuicios y discriminación, ha llevado a estructurar la sociedad en una forma desigual dando lugar a la creación de pensamientos que definen a cada género por separado. Dichos estereotipos marcan el patrón de comportamiento que se esperan de cada persona en relación a su género.

Constituyen las ideas de la sociedad y establecen los comportamientos que deben de realizar las personas en relación a su sexo.

Como dice Illera Ariño (2017), El género es una construcción cultural y social por la que queda definido lo que es ser mujer y ser hombre. Esto es utilizado para enfatizar las construcciones sociales sobre lo que es ser hombre, lo que es ser mujer y sus diferencias.

Las muestras de diferenciación del género van más allá que solo la biología, sino que, se da una gran importancia a los factores sociales y culturales, ya que a través de ellos se dan los procesos de socialización por los que las personas van creando sus representaciones.

Dichas diferencias que se muestran en los estereotipos son excluyentes, ya que, dependiendo del género, tienes establecido diferentes funciones y responsabilidades, dejando en evidencia a las mujeres, donde lo masculino es considerado superior.

Según Bosada (2018), existen diversos estudios que intentan explicar cómo se adquieren los estereotipos de género durante la infancia y cómo se pueden evitar. Los teóricos del aprendizaje social consideran que estos son pautas de conducta aprendidas mediante la experiencia directa e indirecta, y la observación

Trabajar desde edades tempranas en los centros educativos la igualdad de género puede ayudar a eliminar los estereotipos, y así, la discriminación sexista. Mediante la práctica en relaciones con las personas se adquieren conocimientos y pautas de no violencia y discriminación.

El papel de los docentes tiene un valor fundamental en el desarrollo del alumnado, transmitiendo unos valores adecuados fomentando el respeto, la tolerancia y la igualdad entre hombres y mujeres.

Como dice Salazar Rodríguez (2020), Los docentes desde su posición tienen la posibilidad de difundir valores que rompan con estas situaciones, claramente injustas, fomentando en sus alumnos valores de integración, tolerancia, respeto e igualdad. Para comprobar este hecho, han de valorar si su lenguaje y sus actitudes tienen ese mismo carácter que pretenden inculcar; de ahí que proponga evaluar su dinámica de trabajo, para comprobar si cumplen o no con este propósito.

El equipo docente tiene un papel importante dentro de la escuela para poder desarrollar la coeducación, ya que son los referentes del alumnado y quien transmite los conocimientos y valores para favorecer la igualdad. Examinando los contenidos, detectando situaciones de desigualdad, fomentar la participación de todos e intervenir en el desarrollo del alumnado. Todas estas acciones que los docentes pueden llevar a cabo en las aulas dan lugar a la eliminación de estereotipos y desigualdad.

## **5. METODOLOGÍA**

La siguiente unidad didáctica la sustenta el programa SKOLAE (avalado por la UNESCO), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otras expertas en coeducación, para llevar un análisis deductivo orientador en la elaboración de un caso práctico a través de una unidad didáctica de sexto de primaria.

Otros documentos oficiales que se han tenido en cuenta para el abordaje metodológico son el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León; y el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, para justificar las diferentes sesiones en relación al currículum de educación primaria.

A su vez, esta metodología, la coeducativa, implica a toda la comunidad educativa, esto es, la participación de las familias, lo que supone una mejora de los resultados académicos del alumnado y un mayor desarrollo de los conocimientos.

Los grupos y parejas con los cuales se va a tener que trabajar a lo largo de las diferentes sesiones son elaborados por el profesor o profesora, de manera que cada pareja y grupo sea equitativo e igualitario. Los grupos en cada sesión irán cambiando para que todo el alumnado pueda aprender de cada compañero y compañera.

La unidad didáctica a proponer, está compuesta por diferentes secciones y éstas, se dividen en diferentes sesiones. Las actividades que componen la unidad didácticas han sido seleccionadas considerando los conocimientos adquiridos durante mis estudios universitarios.

Considero que mi propuesta comprende actividades esenciales, interdisciplinares y transversales en la formación del alumnado que generalmente no se tienen en cuenta en las clases de educación física.

La unidad didáctica que propongo está planteada para llevarla a cabo con un número aproximado de 20 alumnos y alumnas, y con una duración de una hora cada sesión.

La unidad didáctica a exponer está compuesta por:

CONTENIDOS	SESIONES
Trabajo por rincones	Educación corporal y acrosport. (1)
Educación corporal.	Teatro de sombras. (3) Disfraces y cuentos. (1) Reinvención de cuentos tradicionales. (1)
Acrosport.	Acrosport. (3)
Propuesta de trabajo	Elección de trabajo. (5)
Orientación.	Orientación en el patio. (1) Orientación en el parque. (1)
Rutas.	Ruta en bicicleta. (1)

Señalar que todas las actividades que planteo se deberán llevar a cabo atendiendo al protocolo de Covid-19. Para ello, es obligatorio el uso de mascarillas, el uso frecuente de gel hidro-alcohólico, (mínimo tanto al iniciar la clase como al acabarla). Los materiales de seguridad y protocolo COVID deben ser proporcionados por el centro. A su vez, atendiendo a la actividad física a realizar, se requerirá el cambio de mascarilla al finalizar la sesión.

- **Unidad didáctica: Acciones coeducativas en educación física mediante la cooperación.**

- a) **Objetivos**

- Fomentar la cooperación de todo el alumnado.
- Fomentar la igualdad.
- Fomentar el compañerismo y las relaciones sociales.
- Aprender a expresarse.

- Eliminar los estereotipos de género y prejuicios.

**b) Contenidos**

- Participación activa.
- Resolución de conflictos mediante el dialogo.
- Prevención de problemas y todo tipo de conductas violentas.
- Adquisición de valores positivos.
- Adquisición de normas sobre el respeto y la igualdad.

**c) Secuenciación**

Dicha unidad didáctica, se llevará a cabo durante los últimos 4 meses del curso durante las dos horas de educación física que dispone el sexto curso de educación primaria a la semana. En un principio, se lleva a cabo en las instalaciones del centro, y finalmente, una de las actividades de orientación y la ruta en bicicleta, se desarrollará fuera de las instalaciones del centro.

**d) Competencias clase**

- Lingüística: el alumnado ha de expresar sus ideas y pensamientos, así como relacionarse entre ellos. También, han de leer las diferentes fichas que se muestren.
- Matemática: han de conocer los elementos básicos de las matemáticas, ya que van a tener que representar figuras, tanto en el teatro como en el acrosport.
- Aprender a aprender: el alumnado ha de trabajar cooperativamente y resolver preguntas, así como desenvolverse en cada una de las actividades que se planteen.
- Social y cívica: han de respetarse, tener confianza. Todo el alumnado debe tener respeto, tanto con los demás como con el material y el profesorado.
- Sentido de iniciativa: en la realización de las actividades, el alumnado debe de tener iniciativa y tomar decisiones, tanto de forma individual como de forma colectiva.
- Conciencia y expresiones culturales: deben de saber explorar y conocerse, tanto como a sí mismo, como a los compañeros y compañeras; y respetarse mutuamente.

**e) Atención diversidad**

En el aula, hay presente un alumno con problemas de audición y una alumna con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

**f) Elementos curriculares**

Contenidos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje a considerar, atendiendo a los complementos del DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (Más información en apéndice 4).

**g) Sesiones**

Sesión: 1	Contenido: trabajo por rincones	Material: linterna, sábana, material de clase (todo), fichas acrosport.
Puesta en acción 5 minutos	Se le explicará al alumnado lo que se va a llevar a cabo durante la clase. También, el docente creara los grupos de trabajo.  La temática de cada rincón (4) es la que se llevará a cabo en las siguientes sesiones.  Al crear los grupos, cada uno de ellos se sitúa en un rincón, y se irán cambiando hasta haber trabajado en todos.	
Parte principal 50 minutos	Cada grupo experimenta con lo que se dispone en cada rincón.  Teatro de sombras: experimentar con un foco de luz (linterna) y una manta a modo de pantalla.  Disfraces y cuentos: se deben de caracterizar y representar un cuanto elegido o inventado.  Reinvención de cuentos tradicionales: deben de escoger un cuanto tradicional que decida, y representarlo. No se caracterizan.  Acrosport: a través de unas fichas con figuras, deben de representarlas. Son figuras simples.	

	Cuanto terminen de crear sus ideas, han de exponerlas a los demás grupos. Así, una vez que terminen todos, se cambiará de rincones.
Vuelta a la calma 5 minutos	Se ayuda a recoger el material. Para la siguiente sesión, se les pide que traigan una linterna si disponen de ella.
Metodología	Las actividades son dirigidas, ya que está dirigido lo que tienen que hacer; pero a su vez, son abiertas, ya que las pueden llevar a cabo como deseen.
Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.

Sesión: 2	Contenido: teatro de sombras	Material: linternas y sábana.
Puesta en acción 5 minutos	Se explica lo que se va a llevar a cabo, y se presta linterna a quien no haya podido traerla.	
Parte principal 45 minutos	Con la utilización de la linterna, y la clase a oscuras, deben de explorar el espacio tanto el corporal como el de la clase, enfocando todo aquello que quieran; de cerca o lejos, tapando un poco el foco... Después, se realizará una fila, e irán pasando por delante de la sábana (pantalla) creando una figura que quieran. Una vez se haya terminado, se crean parejas, y van saliendo de una en una creando una figura.	
Vuelta a la calma 10 minutos	Se realizan preguntas para saber cómo se han sentido y sus experiencias	

	Se ayuda a recoger el material.
Metodología	Las actividades son dirigidas, ya que está dirigido lo que tienen que hacer; pero a su vez, son abiertas, ya que las pueden llevar a cabo como deseen.
Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.

Sesión: 3	Contenido: teatro de sombras.	Material: foco de luz (puede ser una linterna grande o un proyector de luz) y sábana.
Puesta en acción 5 minutos	Se recuerda lo que se realizó en la sesión anterior. Se crean los 4 grupos con los que se va a llevar a cabo la sesión y se explica las actividades.	
Parte principal 47 minutos	Cada grupo debe de pensar y crear una figura y posteriormente transformarse en otra. Todo ello, se practica, y después se expondrá detrás de la sábana.  Una vez que todos lo hayan representado, deberán de crear una mini historia con esas dos formas que hayan utilizado.	
Vuelta a la calma 8 minutos	Se realizan preguntas para saber cómo se han sentido y sus experiencias  Se ayuda a recoger el material.	
Metodología	Las actividades son dirigidas, ya que está dirigido lo que tienen que hacer; pero a su vez, son abiertas, ya que las pueden llevar a cabo como deseen.	

Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.
------------------------	---

Sesión: 4	Contenido: teatro de sombras.	Material: foco de luz (puede ser una linterna grande o un proyector de luz), sábana y material de clase (todo).
Puesta en acción 5 minutos	Se recuerda lo que se hizo la anterior sesión y se crean los grupos que van a llevar a cabo la sesión y la explicación de esta.	
Parte principal 47 minutos	De grupo en grupo, saldrán a realizar una representación con la utilización del material que quieran. Para ello, tendrán 2 minutos para consensuar que quieren representar y el material que escogen. Una vez que lo hayan representado, los demás grupos deberán de adivinar lo que han hecho.	
Vuelta a la calma 8 minutos	Se realizan preguntas para saber cómo se han sentido y sus experiencias  Se ayuda a recoger el material.  Se pide que para la siguiente sesión traigan su disfraz favorito.	
Metodología	Las actividades son dirigidas, ya que está dirigido lo que tienen que hacer; pero a su vez, son abiertas, ya que las pueden llevar a cabo como deseen.	
Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.	

Sesión: 5	Contenido: representaciones teatralizadas.	Material: disfraces y material de clase.
Puesta en acción 5 minutos	Se explica lo que se va a hacer durante la sesión.	
Parte principal 50 minutos	<p>Cada persona con su disfraz puesto, se desplazan por el espacio al igual que lo haría su disfraz.</p> <p>Después, se crean parejas y cada una de ellas tiene que crear una mini historia con las características de sus disfraces.</p> <p>Finalmente, se juntan dos parejas para crear grupos de 4 personas y realizan la misma actividad que la anterior.</p> <p>Cuando tengan sus mini historias, se las muestran a los demás grupos.</p>	
Vuelta a la calma 5 minutos	<p>Se realizan preguntas para saber cómo se han sentido y sus experiencias</p> <p>Se ayuda a recoger el material.</p>	
Metodología	Las actividades son dirigidas, ya que está dirigido lo que tienen que hacer; pero a su vez, son abiertas, ya que las pueden llevar a cabo como deseen.	
Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.	

Sesión: 6	Contenido: representaciones teatralizadas.	Material: disfraces y material de la clase.
-----------	--	---

Puesta en acción 10 minutos	En círculo, se realiza una asamblea para hablar de los cuentos favoritos y que más gustan. Seguidamente, se explica que se va a representar alguno de esos cuentos.
Parte principal 40 minutos	En grupos de 5 personas, eligen un cuento, y deben de representar una parte de él. Para ello, pueden utilizar los disfraces de la anterior sesión y el material que hay en clase.  En su realización, se deben de cambiar los roles de los personajes y su representación.
Vuelta a la calma 10 minutos	Se realizan preguntas para saber cómo se han sentido y sus experiencias  Se ayuda a recoger el material.
Metodología	Las actividades son dirigidas, ya que está dirigido lo que tienen que hacer; pero a su vez, son abiertas, ya que las pueden llevar a cabo como deseen.
Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.

A lo largo de las sesiones de acrosport, se ha de dejar claro desde el inicio lo imprescindible de la realización de calentamiento articular para evitar lesiones, y las funciones de cada persona, (fundamental para evitar accidentes).

Sesión: 7	Contenido: acrosport.	Material: colchonetas y fichas.
Puesta en acción 15 minutos	Para comenzar la sesión, se explican los tipos de agarre que hay en el acrosport y las diferentes funciones que tiene cada persona. Se hacen ejemplos para que sea más fácil entenderlo.	
Parte principal	Para comenzar, se ponen en parejas y van realizando los diferentes tipos de agarre que hay.	

35 minutos	<p>Una vez que hayan practicado, en grupo de 4 van practicando figuras que hay ellas fichas que se les proporciona.</p> <p>Una vez que lo han realizado, tienen que inventarse 3 figuras diferentes a las que hay realizado de las fichas.</p>
Vuelta a la calma 10 minutos	<p>Se realizan preguntas para saber cómo se han sentido y sus experiencias</p> <p>Se pide que busquen nuevas figuras para realizarlas en la siguiente sesión.</p> <p>Se ayuda a recoger el material.</p>
Metodología	Las actividades son dirigidas, ya que está dirigido lo que tienen que hacer; pero a su vez, son abiertas, ya que las pueden llevar a cabo como deseen.
Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.

Sesión: 8	Contenido: acrosport.	Material: colchonetas y fichas.
Puesta en acción 15 minutos	<p>Se recuerda la anterior sesión, y los diferentes tipos de agarre y funciones.</p> <p>Se realiza un calentamiento articular, para evitar lesiones.</p>	
Parte principal 40 minutos	<p>Mediante grupos de y personas, realizan figuras de las fichas (más complicadas que en la anterior sesión) y se las muestran a los demás grupos.</p> <p>Después, se exponen las figuras que han buscado, y cada grupo realiza las que prefieran.</p>	

Vuelta a la calma 5 minutos	Se realizan preguntas para saber cómo se han sentido y sus experiencias  Se ayuda a recoger el material.
Metodología	Las actividades son dirigidas, ya que está dirigido lo que tienen que hacer; pero a su vez, son abiertas, ya que las pueden llevar a cabo como deseen.
Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.

Sesión: 9	Contenido: acrosport.	Material: colchonetas.
Puesta en acción 10 minutos	Se realiza un calentamiento articular para evitar lesiones.	
Parte principal 40 minutos	En grupos de 5 personas, experimentan y crean figuras nuevas.  Después, en grupos de 10 personas, crean una figura más compleja, y el grupo contrario intenta imitar.	
Vuelta a la calma 10 minutos	Se realizan preguntas para saber cómo se han sentido y sus experiencias  Se ayuda a recoger el material.	
Metodología	Las actividades son dirigidas, ya que está dirigido lo que tienen que hacer; pero a su vez, son abiertas, ya que las pueden llevar a cabo como deseen.	
Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.	

Sesión: 10, 11, 12, 13 y 14.	Contenido: toma de decisiones.	Material:
	<p>En la sesión 7, se explica al alumnado que se va a llevar a cabo. Para ello, se tiene que llevar a cabo en una sesión. Se les explica que cada grupo, 4 grupos, han de elegir qué es lo que quieren hacer en una sesión y cómo.</p> <p>Se crearan los grupos, y a lo largo de la sesión deben de consensar qué y cómo quieren realizar una sesión.</p>	
Metodología	Se dejará libertad para que piensen y decidan, y se guiará y dará consejos de que pueden hacer y cómo. La función docente en estas sesiones es de guía y ayuda, para que las sesiones sigan una dirección correcta.	
Atención diversidad	Las explicaciones se realizan despacio, y una vez terminadas se realizan de forma individual por si no han entendido todo.	

Sesión: 15	Contenido: orientación	Material: mapa y folios plastificados.
Puesta en acción 10 minutos	<p>Se explica en que consiste la sesión.</p> <p>En el patio, hay escondido diferentes papeles, en los cuales hay escrita una letra. Para que las encuentren, habrá diferentes grupos de 4 personas y cada grupo con un mapa del patio. En él, hay marcas de donde pueden encontrar los diferentes papeles. Cada grupo tendrá el mismo mapa, pero cada uno tiene sus diferentes objetivos/letras con diferentes colores identificativos.</p>	
Parte principal 45 minutos	Cada grupo busca las letras y al finalizar deben de crear una palabra con ellas.	

	Finalmente, con las palabras que tiene cada grupo, en conjunto, deben de crear una oración.
Vuelta a la calma 5 minutos	Se explica que la siguiente sesión se realizará en el parque.
Metodología	Se les da total libertad, el docente es solo un guía que ayuda en las posibles dificultades que se puedan tener.
Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.

Sesión: 16	Contenido: orientación	Material: mapa y folios plastificados.
Puesta en acción 10 minutos	Una vez en el parque, se explica en que consiste la sesión. Se llevará a cabo de la misma forma que en la anterior, pero cambiando los grupos.	
Parte principal 40 minutos	Cada grupo busca las letras y al finalizar deben de crear una palabra con ellas.  Finalmente, con las palabras que tiene cada grupo, en conjunto, deben de crear una oración.  La diferencia que tiene esta sesión con la anterior, es que hay un número mayor de grupos. Esto es, que cada grupo de 3 alumnos, hay presentes un familiar.	
Vuelta a la calma 10 minutos	Se explica que la siguiente sesión se llevara a cabo la salida, para realizar la ruta en bicicleta.	
Metodología	Se les da total libertad, el docente es solo un guía que ayuda en las posibles dificultades que se puedan tener.	

Atención diversidad	La explicación se realiza despacio y proyectando bien la voz, para que lo entiendan. Si no es así, los compañeros son los encargados de ayudar y explicar en todo lo que necesiten.
------------------------	---

Sesión: 17	Contenido: ruta en bicicleta.	Material: bicicleta, mochila con almuerzo, ropa adecuada.
------------	-------------------------------	---

	<p>Para llevar a cabo esta sesión, se necesitará todo el día, ya que se llevara a cabo en los últimos días del curso.</p> <p>Para ello, será necesario la participación de dos docentes, y cada alumno y alumna tendrá el acompañamiento de un familiar.</p> <p>Se realizará la salida desde el centro y se irá hacia un lugar emblemático de la localidad. Allí, se realizará el almuerzo, y seguidamente la vuelta al centro.</p>
--	---

#### **h) Evaluación**

La evaluación del docente durante las siguientes sesiones es la observación directa y el cuaderno de clase que se tenga, donde se anotará todo lo relevante de cada sesión.

También, cada alumno y alumna, tendrán que rellenar una ficha de autoevaluación (apéndice 5) tras finalizar la sesión

Por otro lado, será también el alumnado el que realice una evaluación docente, a través de un cuestionario-rúbrica que deben de rellenar. Dicho documento se rellenará al finalizar cada sección de la unidad didáctica. (Apéndice 6).

## **6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS**

Esta unidad didáctica tiene la finalidad de crear en el alumnado una conciencia crítica y la eliminación de estereotipos y desigualdad a través de la cooperación y el compañerismo. Por ello, las diferentes sesiones deben llevarse a cabo en grupos, fomentando las relaciones sociales y el diálogo y al finalizar cada sesión se debe realizar una valoración conjunta de la misma.

Con ella, se intenta mejorar las relaciones sociales entre los alumnos y las alumnas, evidenciando la diversidad de sus capacidades y limitaciones, eliminando el pensamiento de que cada persona tiene asignado unos estereotipos que la definan. Para ello, es fundamental el diálogo y así llevar a cabo las diferentes sesiones; también, propicia, que tras posibles problemas o inconvenientes, se lleve a cabo la resolución pacífica de conflictos.

En cuanto a la creación de los grupos, se busca que todo el alumnado participe de forma activa, ya que el trabajo individual de cada persona es fundamental para la consecución de los objetivos del grupo.

Por ello, con la creación de un buen ambiente de clase y la colaboración del alumnado se interviene de forma coeducativa, propiciando la igualdad y el compañerismo.

## **7. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO**

La realización de este trabajo tiene como finalidad trabajar la coeducación en la clase de sexto de educación primaria para trabajar en la eliminación de la desigualdad a través de la asignatura de educación física.

Este trabajo se ha realizado para abordar la situación actual, donde encontramos gran discriminación entre géneros, a través de la consecución de estereotipos y desigualdades. Con la realización de la unidad didáctica propuesta para sexto de primaria, se pretende eliminar o disminuir las desigualdades (aunque todo no depende del ámbito escolar, también de la interacción familiar); pretendiendo que el alumnado adquiera una conciencia crítica a través del compañerismo y del trabajo en equipo.

## **8. CONSIDERACIONES FINALES**

Este trabajo está elaborado con el objetivo de realizar un análisis coeducativo en la asignatura de educación física en sexto de primaria, mediante la realización de una unidad didáctica con la misma metodología.

En un principio, el estudio realizado, pone en manifiesto un análisis de la situación actual de la igualdad de género en el ámbito educativo. Finalmente, para trabajarlo, se lleva a cabo la unidad didáctica para crear una conciencia crítica en el alumnado.

Los objetivos específicos han sido el eje transversal de la unidad didáctica. Las actividades propuestas son prácticas aplicables en los centros educativos en sexto de primaria. Aunque la unidad didáctica no ha sido posible desarrollarla durante la realización de mis prácticas, no puedo demostrar de forma específica y con fuentes de verificación las ventajas y desventajas y limitaciones de la propuesta, pero quiero señalar que cada actividad y sesión propuestas, comprende acciones vinculadas a la metodología coeducativa; por lo que dichas acciones suponen un refuerzo para la conformación de una sociedad libre y justa, en la que no se discrimine por cuestión de género (todo ello, es más probable conseguirlo si se da en edades tempranas de educación infantil)

## 9. APÉNDICES

### **Apéndice 1. Metas del objetivo 4**

1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
8. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
9. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos

adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

10. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

### **Apéndice 2. Metas del objetivo 5.**

1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
7. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

8. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
9. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

### **Apéndice 3. El tchoukball.**

Citado de Barnechea Álvarez, C. (2010). Juegos y deportes alternativos. Tchoukball. Sevilla.

Objetivos: deporte concebido para contribuir a respetar a las personas que juegan. Único deporte con el premio “Thulin”, dado por la Federación internacional de E.F. y avalado por la UNESCO.

Su objetivo es, mediante pases y lanzamientos impactar sobre una portería de rebote y que el balón salga hacia la cancha, evitando que el equipo contrario pueda atraparlo.

Material: dos porterías de rebote (100 cm de lado y una superficie en el centro de rebote de 88cm) y un balón, similar al de balonmano.

Terreno de juego y participantes: un campo de 26x15 metros y participantes de 7 personas por equipo en la modalidad bipolar y de 4v personas en la modalidad monopolar.

Modalidad y principales reglas: dos modalidades, bipolar (dos porterías) y monopolar (una portería). Los partidos son de 3 tiempos de 15 minutos, con 2 descansos de 5 minutos. El balón se juega solo con las manos y no se bota, además de retenerlo un máximo de tres segundos por persona y no dar más de 3 pases. Los pases y los lanzamientos no pueden ser interceptados. Los lanzamientos pueden ser sobre cualquier portería, sin superar un máximo de tres lanzamientos seguidos en una misma portería.

Para conseguir punto ha de lanzarse el balón a la portería y que al rebotar el equipo contrario no la recoja, si se lanza y no se da en la portería, si se lanza a la portería y no rebota dentro de la cancha o caiga dentro del área.

**Apéndice 4. Elementos curriculares.**

Bloque 2. Conocimiento corporal		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciencia y control del cuerpo. Interiorización y organización funcional del propio cuerpo: anticipación efectora.</li> <li>- Ejecución de movimientos de progresiva dificultad con los segmentos corporales no dominantes en situaciones variables.</li> <li>- Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma económica y equilibrada.</li> <li>- Organización temporal del movimiento: ajuste de una secuencia de acciones a un intervalo temporal determinado; anticipación de la organización temporal de un movimiento aplicada a los nuevos aprendizajes motrices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</li> <li>- Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.</li> <li>- Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</li> <li>- Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</li> <li>- Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</li> </ul>

Bloque 3. Habilidades motrices.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Resolución de problemas motrices que impliquen la selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones a contextos específicos lúdicos y deportivos, desde un planteamiento de análisis previo a la acción.</p> <p>- Coordinación y equilibrio estático y dinámico en situaciones estables/inestables y de complejidad creciente.</p> <p>- Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones. Anticipación de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuestas, que impliquen al menos tres jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de trabajo en equipo.</p>	<p>- Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>- Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.</p> <p>- Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p>	<p>- Realiza movimientos de cierta dificultad con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.</p> <p>- Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p> <p>- Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espaciotemporales.</p>

Bloque 4. Juegos y actividades deportivas.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, las direcciones y trayectorias de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.</li> <li>- Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</li> <li>- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</li> <li>- Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espaciotemporales.</li> <li>- Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.</li> <li>- Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</li> </ul>

Bloque 5. Actividades físicas artístico-deportivas.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Elaboración y participación en bailes y coreografías clásicas y modernas.</li> <li>- Coordinación de movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos.</li> <li>- Reconocimiento, práctica y valoración de las danzas populares como manifestación social y cultural.</li> <li>- Expresión y comunicación de sentimientos y emociones, individuales o compartidas, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad.</li> <li>- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal con reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</li> <li>- Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</li> <li>- Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.</li> <li>- Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</li> <li>- Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</li> <li>- Respeto la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia</li> </ul>

<p>Utilización de diferentes técnicas expresivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.</li> </ul>		<p>motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades</li> </ul>
--	--	--

Bloque 6. Actividad física y salud.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso consciente y responsable de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía de la higiene corporal.</li> <li>- Control corporal y autorregulación en la ejecución de actividades físicas.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</li> <li>- Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.</li> </ul>

**Apéndice 5. Tabla de autoevaluación.**

Nombre :		Sesión:			
	Mucho (M)	Bastante (B)	Poco (P)	Muy poco (MP)	Comentarios
He participado con interés en la sesión.					
He aportado mi opinión.					
He respetado a mis compañeros y al material.					
Me he implicado en la realización de la sesión					
He aceptado al grupo.					
He aceptado el resultado las decisiones de mis compañeros.					
He cooperado correctamente.					

Aspectos positivos.	
Aspectos a mejorar	

**Apéndice 6. Evaluación docente del alumnado.**

Indica de 0 a 10 tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (Siendo 0 = totalmente en desacuerdo y 10 = totalmente de acuerdo). Elije la opción NS (No sabe) sólo cuando realmente no dispongas de información.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	NS
Se informa de manera clara los objetivos de la asignatura.											
Se informa de manera clara el sistema de evolución.											
Se informa de manera clara sobre las actividades.											
Se muestra competencia en la materia que se explica.											
Se organiza y estructura bien las clases.											
Se explica de forma clara y comprensible.											

Lo materiales utilizados son útiles para cursar la asignatura.												
Se resuelven dudas y ayuda al alumnado cuando se necesita.												
Se cumple con la programación.												
Se cumplen con los horarios de la asignatura.												
Se muestra accesible con el alumnado.												
Se da un trato correcto con el alumnado.												
Despierta interés por la asignatura.												
Es buen docente.												
Estoy satisfecho/a con la labor docente.												

Cuestionario sacado de modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UCM: programa docencia-UCM.

## 10. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Adame Marín P., Alejandres Reyes, A., Bernier Cabañas, R., Molero Fernández, M.R. y Ochoa Padilla, C. Calidad y productividad en el sistema educativo español. La calidad, sus indicadores y el análisis comparativo del sistema educativo español con otros sistemas. Recuperado de <http://www.uco.es/~ed1alcaj/polieduca/dmpe/calidad.htm>\*

Álvarez Bueno, G., Cano de Mateos, S., Fernández García, E., López, C., Manzano, A. y Vázquez, B. (1991). Guía para una educación física no sexista. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

Baena Extremera, A. y Ruiz Montero, P.J., (2009). Tratamiento educativo de la coeducación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en especial en educación física. Universidad de Oviedo. España.

Barnechea Álvarez, C. (2010). Juegos y deportes alternativos. Tchoukball. Sevilla. Recuperado de [TCHOUKBALL \(studylib.es\)](http://www.studylib.es)

Boletín Oficial del Estado. Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Bosada, M. (2018). Propuestas para educar en igualdad de género desde la educación infantil y primaria. Educaweb.

Cox, C. (2001). El currículum escolar del futuro. Departamento de Ingeniería Industrial. Universidad de Chile.

DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Diputación provincial de Zaragoza. (2006). Guía de coeducación para el alumnado de primaria. Zaragoza.

Escámez Sánchez, J., García López, R., Pérez Pérez, C., Morales Mantilla, S.M. Y Vázquez Verdere, V. (2008). Educación en la igualdad de género. Cien propuestas de acción. Fundación de la Comunidad Valenciana frente a la Discriminación y los Malos Tratos Tolerancia Cero. España.

Fernández García, E. y otros. (2010). Guía PAFiC, para la Promoción de la Actividad Física en Chicas. Instituto de la mujer del ministerio de igualdad.

García de Rentería, P., Ballesteros Olza, M. y Pérez Zabaleta, A. (2018). Los objetivos de desarrollo sostenible: una agenda para transformar el mundo. Cátedra AQUAE de Economía del Agua. UNED.

Gómez Suárez, Á. (2009). El sistema de sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. Facultad de ciencias de la Educación de la Universidad de Vigo. España.

González Díaz, S. y Suárez Tejera, M. (2010). Experimentando en Educación Física: rugbycesto, mi deporte. CEP La Laguna. España.

Hernández Nieto, B. (2008). Coeducar en educación física. Granada.

Illera Ariño, J.M. (2017, 18 de abril). Los estereotipos de género que influyen en las clases de educación física. Educación Física y Deporte, Revista Digital. Recuperado de Los estereotipos de género que influyen en las clases de Educación Física (efdeportes.com)

Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades. (2015). Guía de buenas prácticas de educación en igualdad en Europa. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid, España.

Khidir, A. y Leonardi, M. (2017). La cuestión de género en las clases de educación física. Cómo interpela las clases tradicionales. Facultad de humanidades y ciencias de la educación. Universidad de La Plata. Argentina.

La educación física produce empatía con la igualdad de género. (2018, 23 de marzo). Universidad de Burgos. Recuperado de La Educación Física produce empatía con la igualdad de género | Universidad de Burgos (ubu.es)

Lenguaje inclusivo en cuanto al género. Naciones Unidad. Recuperado de [NACIONES UNIDAS Lenguaje inclusivo en cuanto al género\\*](#)

López Arrillaga, C. (2019). La cartografía social como herramienta educativa. Universidad Latinoamericana y el Caribe (ULAC). Caracas, Venezuela.

López, G. (2018). ¿Cómo trabajar el pensamiento crítico en el aula? Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México.

López, G. (2012). Pensamiento crítico en el aula. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Malavé Muñoz, P. (2018). Análisis de la brecha de género en las clases de Educación Física. Trabajo de fin de master. Universidad Politécnica de Madrid. España.

Mayo Falqué, P. (2019). El programa Skolae, un itinerario para aprender a vivir en igualdad. Pamplona, España.

Martínez Labrín, S. y Bivort Urrutia, B. (2013). Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista. Universidad del Bío-Bío. Chile.

Monforte, J. y Úbeda-Colomer, J. (2019). Como una chica: estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física. Universidad de Valencia. España.

Naciones Unidas. (2020). Paz, igualdad e igualdad en un planeta sano. Recuperado de [Igualdad de género | Naciones Unidas](#)

ONU. (2016). Educación de calidad: por qué es importante. Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/4\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/4_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

ONU. Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de Educación – Desarrollo Sostenible (un.org)\*

Participación educativa. (2009). La educación factor de igualdad. Ministerio de asuntos sociales.

Palao Tarrero, F.O. (2012). La coeducación en España. Trabajo fin de master. Universidad de Cantabria. España. [Microsoft Word - TFM Final rev .doc \(educandoenigualdad.com\)](#)

Pastor Sobrino, H. (2021). Análisis de la coeducación en Educación Primaria en el área de Educación Física. Trabajo de fin de grado. Universidad de Valladolid. Facultas de educación y trabajo social.

Pelegrin, A., León, J. y otros. (2012). Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de educación física en escolares. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.

Piedra, J., García-Pérez, R., Fernández García, E. y Rebollo, M.A. (2014). Brecha de género en educación física: actitudes del profesorado hacia la igualdad. Revista internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Piedra, J., García-Pérez, R., Latorre, Á. y Quiñones, C. (2013). Género y educación física. Análisis de buenas prácticas coeducativas. Universidad de Sevilla. España.

Plan integral para la actividad física y el deporte. Igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Recuperado de Microsoft Word - 8. Igualdad v1.doc (femede.es)\*

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

Rebolledo Deschamps, M. (2009). Orientaciones metodológicas, Proyecto de intervención coeducativa con el alumnado de educación infantil y primeros ciclos de primaria. Dirección general de la mujer. España.

Revista digital para profesionales de la enseñanza. (2010). Coeducación en educación infantil. Federación de enseñanza de C.C.O.O. de Andalucía.

Robles Rodríguez, J. Tchoukball. (2009). Un deporte de equipo novedoso. Propuesta de aplicación en secundaria. Universidad de Huelva. España.

Salazar Rodríguez, C. (.2020). Los estereotipos de género en las aulas de educación infantil. Trabajo Fin de Grado. Universidad de La Laguna. Tenerife, España.

Sánchez García, C. y otros. (2016). Estereotipos de género y educación física en educación secundaria. Facultad de educación. Universidad de La Rioja, España.

Stromquist, N. (2006). Una cartografía social de género en educación. University of Southern. California.

Suárez Salas, V. El currículo oculto como estrategia académica. Monografías. Recuperado de El currículum oculto como estrategia académica - Monografias.com\*

UNESCO. (2019). Un programa holístico que desmonta los estereotipos de género y crea un ámbito de igualdad para todas las edades en las aulas ha ganado el Premio UNESCO de educación de las niñas y las mujeres de 2019. El Proyecto galardonado, que lleva por título SKOLAE

Vicerrectorado de Calidad y Oficina para la Calidad de la UCM. (2020). Modelos de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UCM: programa docencia-UCM. Universidad Complutense Madrid. España.

---

(\*) No ha sido posible encontrar el registro de fecha.